



En relación con las solicitudes recibidas dentro de la convocatoria de **Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria 2023** y que debían ir acompañadas de toda la documentación requerida según las bases de dicha convocatoria, se publica listado de solicitudes incompletas del sector de discapacidad (de las que por error de omisión, no se informó en el primer listado) indicando la documentación que se requiere a cada entidad:

Entidad	CIF	Sector al que ha presentado proyecto	Documentación requerida de acuerdo a las bases de la convocatoria
FEDERACIÓN ASPACE CASTELLANO LEONESA	G24370322	Discapacidad	Subsanar anexo IV (falta sello y firma) j) Solo memoria año 2022
ASOCIACIÓN CASTELLANO LEONESA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA	G40102436	Discapacidad	Subsanar anexo II, recogiendo la propuesta de desarrollo de las acciones (presencial y telemática) según la Base 3 de la convocatoria. c) Acta de nombramiento de nuevos cargos. j) Solo memoria año 2022
ASOC PROTECTORA DE DEFICIENTES MENTALES VALLADOLID	G47009485	Discapacidad	Subsanar anexo II, recogiendo la propuesta de desarrollo de las acciones (presencial y telemática) según la Base 3 de la convocatoria. a), b), c), e) j) Solo memoria año 2022
ASOC DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE VALLADOLID	G47023445	Discapacidad	c) Acta de nombramiento de nuevos cargos. e) j) Solo Memoria año 2022
ASOC DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE VALLADOLID Y SU PROVINCIA	G47027974	Discapacidad	j) Memoria que contenga temporalidad y nº de participantes por actividades.
ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE VALLADOLID	G47036959	Discapacidad	c) Acta de nombramiento de nuevos cargos.

San Benito, 1
47003 Valladolid
☎ 983 426111
E-mail:sis@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA CONCEPCION
MARTÍNEZ DE CASTRO
Fecha Firma: 28/03/2023 14:02

Fecha Copia: 28/03/2023 14:04

Código seguro de verificación(CSV): 1c342d29275a1215941d371e143ee68737b60979
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLADOLID	G47041439	Discapacidad	Subsanar anexos I, II y III sin firma Aportar anexo IV c) Acta de nombramiento de nuevos cargos. j) Solo memoria año 2022
ASOC CASTELLANO LEONESA DE AFECTADOS POR RETINOSIS PIGMENTARIA	G47228234	Discapacidad	b) Estatutos vigentes c) Acta nombramiento cargos presidente y secretario (si no aparecen en los estatutos) e) Anexo VIII justificativo de número de cuenta (que debe coincidir con el indicado en anexo I)
ASOCIACIÓN CASTELLANOS DE OLID	G47244090	Discapacidad	Subsanar anexo II. No se ha completado el apartado de presupuesto. c) Acta de nombramiento de nuevos cargos. e) Anexo VIII justificativo de número de cuenta (que debe coincidir con el indicado en anexo I)

CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
a)	Código de Identificación Fiscal.
b)	Estatutos vigentes de la Entidad y, en su caso, de posibles modificaciones.
c)	Acta de la reunión del nombramiento o certificado emitido por el secretario en el supuesto de que haya habido nuevos cargos.
d)	Inscripción en el Registro que corresponda, en atención a lo señalado en la base primera.
e)	Certificación bancaria de titularidad de cuenta corriente. Si la entidad solicitante concurre por primera vez a la convocatoria y el número de cuenta bancaria no estuviera dado de alta en el Ayuntamiento de Valladolid, o hubiera sufrido variaciones, la entidad deberá presentar la ficha de datos bancarios de terceros conforme al anexo VIII .
f)	Proyecto a subvencionar según Anexo II . El proyecto se presentará en letra tipo Arial Narrow, tamaño 12, interlineado sencillo. Se respetará la extensión marcada en este Anexo, no valorándose las páginas excedentes.

San Benito, 1
 47003 Valladolid
 ☎ 983 426111
 E-mail:sis@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
 MARIA CONCEPCION
 MARTÍNEZ DE CASTRO
 Fecha Firma: 28/03/2023 14:02

Fecha Copia: 28/03/2023 14:04

Código seguro de verificación(CSV): 1c342d29275a1215941d371e143ee68737b60979
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



g)	Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Agencia Tributaria, Seguridad Social y del Ayuntamiento de Valladolid. En caso de que los correspondientes certificados no acompañaran la solicitud, la presentación de ésta conllevará la autorización al Ayuntamiento de Valladolid para recabar estos certificados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley General de Subvenciones.
h)	Certificado del secretario de la Entidad, con el Visto Bueno del presidente, de la fecha y el acuerdo tomado por el órgano competente respecto a la presentación de la solicitud a esta convocatoria Anexo III.
i)	Declaración responsable de que la entidad no está incurso en las prohibiciones recogidas en los apartados 2 y 3 del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la subvención a otorgar por el Ayuntamiento de Valladolid. Anexo IV.
j)	Memoria de las actividades desarrolladas en el sector de población o área de intervención al que concurren de, al menos, los dos años anteriores a la solicitud. En dicha memoria se debe hacer constar, como mínimo, la temporalización de las actividades el número de personas atendidas en cada una de ellas.

Dichas entidades disponen de un plazo de 10 días hábiles, iniciándose con la publicación de este listado en la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento de Valladolid, para presentar la documentación, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les dará por desistidas de su solicitud, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid de forma electrónica, a través de cualquiera de estos dos medios:

- Registro electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid
<https://www.valladolid.gob.es/es/tramites-servicios>
- Registro Electrónico General de la Administración General del Estado
<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Firmado electrónicamente.
La Jefa del Centro de Programas Sociales y Cooperación al Desarrollo.
M^a Concepción Martínez de Castro

San Benito, 1
47003 Valladolid
☎ 983 426111
E-mail:sis@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA CONCEPCION
MARTÍNEZ DE CASTRO
Fecha Firma: 28/03/2023 14:02

Fecha Copia: 28/03/2023 14:04

Código seguro de verificación(CSV): 1c342d29275a1215941d371e143ee68737b60979
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>